

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE BUROSEG  
SEGURIDAD INTEGRAL BUROSEGECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de enero del año dos mil dieciocho, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble ubicado en la calle Baquedano E7-60 y reina Victoria de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de BUROSEGECUADOR CIA. LTDA., encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos :

- A.-Informe de la administración sobre la situación económica del 2017
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- C.- Propuestas para mejorar los ingresos en el siguiente ejercicio.

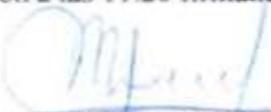
Preside la junta, el Presidente de la Compañía Sr. Diego Gustavo Mena Lopez, quien por encontrarse en el extranjero seguirá en la reunión via skype.

En su calidad de Presidente el Sr. Diego Gustavo Mena Lopez y dueño de 0.5% de participaciones concede la palabra a la Sr. Alex Marcelo Hidalgo Medina para que en su calidad de Gerente y propietario de 99.5% de participaciones; de la compañía BUROSEGECUADOR CIA. LTDA., y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2017. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja que el movimiento fue poco en comparación a la inversión realizada ya que este año estamos en consecución de clientes es por ello la pérdida reflejada de \$14520.22

Después de conocer los resultados de los BALANCES se dan sugerencias para mejorar ganancias el año venidero.

Terminado su informe agradece la atención prestada preguntándose si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que si.

Se agradece la gestión realizada y se augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de la empresa para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11:20 firmando para constancia por el Gerente de la compañía.

F:   
Sr. Alex Marcelo Hidalgo Medina  
Gerente